



DIPLOMATURA EN ANÁLISIS CRIMINAL

Fecha de inicio: sábado 6 de agosto del 2022.

Carga horaria: 160 horas.

Duración: 7 meses.

Modalidad: Híbrida.

Clases sincrónicas y actividades asincrónicas. Talleres presenciales al cierre de la diplomatura.

CUERPO DOCENTE

Director: Alberto Binder y Gastón Pezzuchi

Consejo académico: Mariano Ciafardini, Tobías Schleider, Hernán Olaeta, Mariana Souto Zabaleta, Diego García Yomha, Sidonie Porterie

Coordinación académica: Tamara Peñalver (ILSED) y Julián Alfie (INECIP)

Equipo docente:

- Ignacio Andrioli
- Carolina Appiolaza
- Ariel Chelini
- Alberto Binder
- Silvina Fernández
- Diego García Yomha
- Vanesa Herrera
- Augusto Montero
- Rodrigo Martínez
- Hernán Olaeta
- Gastón Pezzuchi
- Analía Ploskenos
- Fabián Quinteros
- Tobías Schleider
- Juan Martens Molas
- David Terroba
- Alejandra Freire
- Martina Cirimele
- Sidonie Porterie
- Tamara Peñalver
- Aldana Romano

Coordinación administrativa: Violeta Misenti (ILSED) - Mariana Herrera (ILSED).

Contenidos generales de la Diplomatura en Análisis Criminal

Módulo 1. Introducción a los contenidos y ejes centrales del curso.

Módulo 2. Instrumentos, organizaciones y relaciones interinstitucionales.

Módulo 3. Construcción de datos para el análisis criminal.

Módulo 4. Análisis criminal.

Módulo 5. Persecución penal estratégica y persecución penal comunitaria.
Análisis criminal como herramienta de toma de decisión.

Módulo 6. Sistemas de información geográfica y análisis criminal.

Módulo 7. Análisis espacial de eventos delictivos.

Módulo 8. Visualización de datos y presentación de resultados.
Conformación de informes.

Módulo 9. Diseño, implementación y evaluación de impacto de la política de seguridad y la política criminal.

¿Por qué hacer la Diplomatura en Análisis Criminal?

La seguridad democrática, entre otras cosas, exige a los Estados -en sus diversos niveles organizacionales- avanzar hacia la toma de decisiones basadas en evidencia empírica, con el objetivo de equilibrar el respeto de los derechos fundamentales y la efectividad de impacto sobre la criminalidad.

Ello en función de que la producción de información y su correcto uso como respaldo, reduce los márgenes de discrecionalidad -que suele promover políticas violentas y poco efectivas- para dar el salto hacia el diseño e implementación de políticas basadas en información de calidad sobre los problemas de seguridad y, en consecuencia, intentar mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Abordar la seguridad desde una perspectiva democrática implica producir conocimiento, cualitativo y cuantitativo sobre la criminalidad, para orientar las acciones gubernamentales hacia el cumplimiento los siguientes objetivos generales:

Identificar las violencias, los delitos, los fenómenos criminales

y los mercados criminales, en concreto que se despliegan o tienen consecuencias -directas o indirectas- sobre sus territorios, para tomar decisiones estratégicas.

Reducir los niveles de violencia estatal a la mínima expresión, siendo utilizada como última opción y cuando se considere realmente efectiva, buscando alternativas de políticas preventivas que no se reduzcan al mero aumento del policiamiento.

Generar articulación intergubernamental, desde una perspectiva holística e integral de los problemas vinculados a la seguridad, como así promover interacciones con asociaciones civiles con presencia en territorio, la ciudadanía como colectivo afectado y el sector privado vinculado al problema en concreto.

Optimizar los recursos estatales, que suelen ser escasos, procurando su utilización de la forma más eficiente y eficaz posible para la obtención de resultados en materia de prevención de la criminalidad.

Para lograr dichos objetivos, se torna imprescindible que los gobiernos cuenten, dentro de sus diversas dependencias, con profesionales especializadxs en el estudio y abordaje de la criminalidad y de las violencias. Es decir, que cuenten con analistas criminales que

puedan manejar grandes volúmenes de información; que tengan la capacidad analítica para comprender las diversas dimensiones y aristas de la criminalidad; y que puedan apoyar a las personas con capacidad de decisión política en el diseño e implementación de diversas políticas públicas en materia de seguridad que tiendan a la eficacia.

En este sentido, el análisis criminal ha evolucionado en las últimas décadas, instalándose como una necesidad urgente de los gobiernos democráticos y como un área de vacancia formativa en nuestra región. Es en este contexto, que esta diplomatura se ha diseñado especialmente para la formación de analistas criminales con el fin de apoyar y contribuir a la promoción de mejores diseños de políticas públicas en materia de seguridad.

Objetivos Generales

La Diplomatura en Análisis Criminal tiene como objetivo principal acercar los conceptos teóricos y las herramientas de trabajo necesarias para el desempeño diario como analista criminal, en cualquier agencia, sea gubernamental, civil o policial, destinada a construir conocimiento sobre patrones delictuales para el diseño de la política de seguridad y para fortalecer procesos de conocimiento multi-agenciales en materia de criminalidad.

A lo largo de la diplomatura se desarrollan conceptos sobre seguridad ciudadana, prevención del delito, modelos y tácticas policiales, construcción de datos y fuentes de información, diferencias entre análisis criminal, criminología y criminalística, nociones básicas sobre estadística aplicada, modelos de visualización de datos, sistemas de información geográfica y análisis espacial de delitos y evaluación de implementación e impacto.

Los conceptos mencionados se complementan con ejercicios prácticos utilizando herramientas de software libre como CrimeStat y QGis. Además, se compartirán e intercambiarán experiencias aplicadas y casos de estudio sobre los distintos ejes abordados.

Estructura, metodología y evaluación

La diplomatura posee una duración de siete meses y consta de tres etapas que combinan modalidades virtuales y presenciales, bajo la siguiente estructura:

- La primera etapa consiste en un módulo introductorio en el que se interioriza a lxs asistentes sobre los conceptos mínimos vinculados a la seguridad y la política criminal, como políticas públicas, al análisis criminal y sus usos, a la perspectiva de género y a los diversos actores emparentados con el diseño multiagencial del abordaje estratégico del delito y las violencias.

La segunda etapa se desarrolla a través de módulos temáticos sobre

- investigación criminal, construcción de datos, análisis criminal profundizado, sistemas de información geográfica, análisis espacial del delito, presentación y muestreo de datos y diseño e implementación de planes de seguridad y política criminal.

La tercera etapa consiste en talleres aplicados que se abocarán al

- desarrollo de ejercicios de planes de persecución penal, de seguridad y política criminal, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la diplomatura. Dichos talleres, tendrán, entre otras cosas, actividades vinculadas con definiciones de problemas, fijación de acciones y objetivos, mapeo criminal, y el trabajo sobre dos tipos de análisis íntimamente relacionados con el análisis criminal: análisis investigativo criminal y análisis de inteligencia criminal.

La metodología a ser desarrollada, en cada módulo de la diplomatura será la siguiente:

Clases sincrónicas los días sábados.

- Actividades asincrónicas en el campus virtual, como ser, participación en foros, lectura de material y estudio de material audiovisual durante las semanas de cursada.

Controles de lectura al cierre de cada módulo (multiple choice y/o verdadero o falso).

- Talleres presenciales.

-

La modalidad de evaluación se compondrá de las siguientes acciones:

Los asistentes tienen que presentar un trabajo final (TFI) al cierre de la diplomatura para aprobar y obtener su certificación. El TFI consistirá en la aplicación de las herramientas y conceptos aprendidos en casos prácticos hipotéticos. La nota de aprobación mínima es de 40 sobre 100.

Controles de lectura a cada cierre de módulo, no vinculantes para la realización del TFI. Funcionará a modo de nota conceptual y serán obligatorios.

- Se requiere la asistencia al 75% de las clases para poder realizar el TFI y aprobar la diplomatura.

Distribución de carga

horaria: Primera etapa

Módulos 1 al 2: Virtual - 8 hs. (agosto 2022).

Segunda etapa

Módulos del 3 al 9: Virtual - 96 hs. (agosto 2022 - abril 2023).
Receso durante los meses de enero y febrero 2023.

Tercera etapa

Talleres aplicados: Virtual - 16 hs. (abril 2023).

Trabajo final integrador de aprobación: 40 hs. (2023).

Destinatarixs:

La diplomatura en Análisis Criminal se encuentra abierta a todo público interesado (ministerios públicos, policías, observatorios del delito, entre otras) en la formación del análisis criminal, el diseño de políticas públicas y la investigación criminal.

**PROGRAMA
Y
CRONOGRAMA**

Primera etapa - 8 hs

MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LOS CONTENIDOS Y EJES CONCEPTUALES DEL CURSO - (4 HS)

Fecha:
sábado 6 de agosto del 2022.

- Política de seguridad y política criminal, desde una perspectiva democrática.
- Introducción al análisis de políticas públicas para el abordaje de la criminalidad.
- Análisis criminal para la investigación criminal, el control y la prevención del delito y las violencias. Conceptos elementales. Modos y estrategias para observar la criminalidad. La noción de mercado criminal y diversas estructuras delictivas.
- Gestión del conocimiento ¿por qué y para qué conocer sobre la criminalidad?
- La perspectiva de género en la mirada de la criminalidad y las violencias.

MÓDULO 2. INSTRUMENTOS, ORGANIZACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES - (4 HS).

Fecha:
sábado 13 de agosto del 2022.

- El rol de los Ministerios Públicos en la política criminal. La planificación estratégica de las políticas de persecución penal. Nuevos modelos de organización.
- Los actores de las políticas de seguridad.
- Relaciones entre fiscalías y policías. El desafío de la dirección funcional.

Segunda etapa - 96 hs

MÓDULO 3. CONSTRUCCIÓN DE DATOS PARA EL ANÁLISIS CRIMINAL - (16 HS).

Fecha: sábados 20 y 27 de agosto - sábados 3 y 10 de septiembre del 2022.

Los conceptos abordados en este módulo permiten dimensionar las dificultades que se presentan al momento de la recolección y procesamiento de los datos delictuales. Métodos cualitativos y cuantitativos de producción de información. Los sesgos propios de cada fuente de información y de cada tipo de delito o fenómeno criminal. La multiagencialidad como una necesidad. Desarrollo de las garantías institucionales que deben cumplirse. Acceso a la información pública.

- La criminalidad y los problemas de su conocimiento y medición.
- Funciones, necesidades y herramientas de quien oficia de analista criminal. Funciones, necesidades y herramientas de quién debe tomar decisiones en materia de seguridad, política criminal e investigación criminal a partir de los resultados del análisis criminal.
- Fuentes y métodos de recolección de datos: fuentes de información oficial y no oficial. Metodología y herramientas cuantitativas y cualitativas.
- Técnicas investigativas criminales.
- Sesgos de recolección implícitos y explícitos.
- Marco institucional: nacional, provincial y municipal.
- Multiagencialidad en el abordaje de los problemas de criminalidad.
- El intercambio de información y la dificultad en la construcción de información confiable.
- Unidades de análisis criminal en los Ministerios Públicos Fiscales.
- Producción de información e incidencia en la toma de decisiones.
- Avances y desafíos en Argentina y en América Latina.
- Construcción de información de datos vinculados a la criminalidad contra las mujeres y disidencias.

MÓDULO 4. ANÁLISIS CRIMINAL - (24 HS).

Fecha los 17 y 24 de septiembre - sábados 1, 8, 15 y 22 de octubre del 2022.

El objetivo del módulo es introducir a los destinatarios del curso en prácticas y nociones de análisis criminal. Conceptos básicos de estadística aplicada para la búsqueda de patrones delictivos, dispersiones, predicciones y otros tipos de herramientas de cálculo manual e informático.

Concepto y objetivos del análisis criminal: investigación penal, política criminal y seguridad.

Diferentes tipos de análisis criminal. Conceptos y usos específicos.

Diferencias con la criminología, la criminalística y la investigación penal.

Foco analítico.

Procesos y ciclo de información del análisis criminal.

Detección de patrones y series delictivas ¿que observar y cómo?

Datos cualitativos y cuantitativos.

Análisis de series de tiempo, tendencias, variaciones estacionales y cíclicas.

Desestacionalización de datos.

Estadística aplicada (descriptiva e inferencial).

Tasas (proporciones o porcentajes).

Predicción de futuras ocurrencias delictivas.

Experiencias sobre diversos tipos de fenómenos criminales.

MÓDULO 5. PERSECUCIÓN PENAL ESTRATÉGICA Y PERSECUCIÓN PENAL COMUNITARIA. ANÁLISIS CRIMINAL COMO HERRAMIENTA DE TOMA DE DECISIÓN - (16HS).

Fecha: sábado 29 de octubre y sábados 5, 12 y 19 de noviembre de 2022.

El objetivo de este módulo es brindar nociones de procesos y aplicaciones de los sistemas de información geográfica indispensables para el mapeo criminal, atendiendo las particularidades y dificultades que se pueden presentar durante su utilización.

Planificación de la política de persecución penal en el marco de una política criminal.

El estudio de fenómenos criminales. Estructuras de mercados.

Mercados legales, informales e ilegales. Análisis de redes criminales.

La orientación estratégica de la persecución penal. Análisis criminal e investigación criminal.

El problema de la eficacia. Qué es y cómo se mide la eficacia del Ministerio Público. Tasas de eficacia. El impacto social de la actividad de las fiscalías.

Investigación criminal. Investigaciones genéricas, investigaciones preliminares e investigaciones formalizadas.

Selección de casos, planificación y gestión de los casos.

Relación del Ministerio Público con otros actores estatales.

Implicancias político-criminales de la articulación interinstitucional.

Relación del Ministerio Público con la comunidad. Alianzas estratégicas, producción de información y gestión de la conflictividad social.

Relación del Ministerio Público con las víctimas. Transversalidad de la política de vinculación con las víctimas.

MÓDULO 6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ANÁLISIS CRIMINAL -(16 HS).

Fecha:

sábado 26 de noviembre y sábados 3, 10 y 17 de diciembre del 2022.

El objetivo de este módulo es brindar nociones de procesos y aplicaciones de los sistemas de información geográfica indispensables para el mapeo criminal, atendiendo las particularidades y dificultades que se pueden presentar durante su utilización.

Características y nociones básicas de un Sistema de Información Geográfica.

Bases de datos y herramientas informáticas.

Geo-codificación, coordenadas y proyecciones.

Selección y despliegue de información específica.

SIG como herramienta de integración de datos y exploración.

SIG y visualización de datos espaciales.

El proceso de mapeo criminal y los mapas de delitos.

Prácticas con software libre: QGis.

MÓDULO 7. ANÁLISIS ESPACIAL DE EVENTOS DELICTIVOS - (16 HS).

Fecha: los días 4, 11, 18 y 25 de marzo del 2023.

Como objetivo principal, el módulo pretende explicar conceptos generales de las herramientas de análisis espacial y posibles productos a generar. Además de ser una introducción al uso de CrimeStat para la generación de análisis de zonas calientes, densidades delictivas, comparaciones, entre otras.

Mapas de delitos. Construcción. ¿Para qué mapear el delito?

Fundamentos y perspectivas.

Elección de tipos de mapas: ejemplos.

Análisis espacial exploratorio.

Diseño, abstracción y legibilidad.

- Zonas Calientes, Métodos Jerárquicos Aglomerativos, Interpolaciones de Densidad de Kernel, Buffers, entre otras.

Introducción a la estadística espacial.

Análisis espacial de patrones de puntos.

Análisis espacial de áreas con conteos y tasas.

Introducción y prácticas con CrimeStat.

MÓDULO 8. VISUALIZACIÓN DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. CONFORMACIÓN DE INFORMES - (4 HS).

Fecha:
sábado 1 de abril del 2023.

Este módulo pretende generar los conocimientos mínimos para la confección de diversos tipos de informes teniendo en cuenta el tipo de análisis utilizado, la persona o agencia destinataria y los objetivos propuestos. Asimismo se encuentra destinado a brindar la enseñanza básica en términos de herramientas digitales para el muestreo de la información producida.

- Visualización de datos y presentación de resultados: qué muestro, para qué y para quién.

- Tipo de herramientas existentes para el muestreo de información cualitativa y cuantitativa (Ej. Power Bi, Excel, ect.).

- Procesamiento de la información según tipo de herramienta a utilizar.

- Estandarización y procesos ágiles de búsqueda de información.

- Modelos de informes según tipo de análisis criminal, objetivos y destinatarios.

MÓDULO 9. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y LA POLÍTICA CRIMINAL - (4HS).

Fecha:
sábado 8 de abril de 2023.

El objetivo de este módulo es mostrar la importancia de tener en cuenta este tipo de actividades, tanto en el diseño como en la implementación y la evaluación de políticas. Herramientas conceptuales y prácticas necesarias para cada instancia.

- El diseño de las políticas públicas en base a información.
- Implementación de políticas públicas: pasos y necesidades.
- Evaluación de implementación ¿cómo evaluar?
- Evaluación de impacto ¿cómo evaluar?
- Implementación de la Evaluación.
- Rendición de cuentas. Obligaciones particulares de los Ministerios Públicos y de las policías.

Tercera etapa - 16 hs

TALLERES APLICADOS (16 HS)

Fecha: abril 2023.

Trabajo Integrador Final - 40 h

Cronograma*

2022

septiembre '22

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	16 hs
			1	2	3	4	M3 4hs
5	6	7	8	9	10	11	M3 4hs
12	13	14	15	16	17	18	M4 4hs
19	20	21	22	23	24	25	M4 4hs
26	27	28	29	30			

noviembre '22

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	16 hs
			1	2	3	4	5
					6	7	M5 4hs
7	8	9	10	11	12	13	M5 4hs
14	15	16	17	18	19	20	M5 4hs
21	22	23	24	25	26	27	M6 4hs
28	29	30					

agosto '22

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	16 hs
1	2	3	4	5	6	7	M1 4hs
8	9	10	11	12	13	14	M2 4hs
15	16	17	18	19	20	21	M3 4hs
22	23	24	25	26	27	28	M3 4hs
29	30	31					

octubre '22

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	20 hs
					1	2	M4 4hs
3	4	5	6	7	8	9	M4 4hs
10	11	12	13	14	15	16	M4 4hs
17	18	19	20	21	22	23	M4 4hs
24	25	26	27	28	29	30	M5 4hs
31							

diciembre '22

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	12 hs
				1	2	3	4
						8	9
5	6	7	8	9	10	11	M6 4hs
12	13	14	15	16	17	18	M6 4hs
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

2023

abril '23

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	8 hs
					1	2	M8 4hs
3	4	5	6	7	8	9	M9 4hs
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

marzo '23

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	16 hs
			1	2	3	4	5
						11	12
6	7	8	9	10	11	12	M7 4hs
13	14	15	16	17	18	19	M7 4hs
20	21	22	23	24	25	26	M7 4hs
27	28	29	30	31			

Actividades de cierre

Talleres Aplicados y Conferencia de Cierre

Abril 2023

Entrega de Trabajo Final Integrador (TFI)

*Puede estar sujeto a modificaciones.